



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE MOCOA

N.º RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN
2017-00134-00	Ejecutivo Hipotecario	Banco Agrario de Colombia S.A.	Javier Soto Rubiano	18 febrero 2022	Auto que ordena desglose
2020-00058-00	Ejecutivo	Edgar Leandro Morales	<ul style="list-style-type: none">• Fundación Comsocial• Luis Evelio Mora Burbano• Luz Stella Mora López	18 febrero 2022	Auto que decreta pruebas
2022-00008-01	Ejecutivo a Continuación de Verbal	Édgar Leandro Morales	<ul style="list-style-type: none">• Mario Antonio Álvarez Córdoba• Marcela Álvarez Córdoba• David Alexander Ortega Muñoz	18 febrero 2022	Auto que decide sobre recurso de apelación

NOTIFICACIÓN POR **ESTADOS ELECTRÓNICOS** PARA HOY, **VEINTIUNO (21)** DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)

De conformidad con lo establecido en el artículo 295 del C.G.P. y para notificar a las partes de las anteriores decisiones se:

FIJA: 7:00 a.m. Para surtir notificación por Estados.

DESFIJA: 4:00 p.m. E inicia término de ejecutoria.

Lo anterior según lo establecido en el Acuerdo CSJNAA20-21 del 24/06/2020.

JAIRO ADALBERTO ENRÍQUEZ DELGADO
Secretario